

Asunción, 06 de febrero de 2024

Nota PR N° 0104/2024

Señor Ministro:

Tenemos el honor de dirigirnos a Su Excelencia, a los efectos de informar que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), ha finalizado la carga y la adecuación de las metas productivas y financieras del Plan Financiero Institucional (PFI) para el Ejercicio Fiscal 2024, dentro del Módulo de Plan Financiero, conforme a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley N° 7.228/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Cabe resaltar que, la carga de los datos registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) fueron realizados conforme a la Ley 1.535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO", y los criterios de programación establecidos en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 1.092/2024, que reglamenta la Ley N° 7.228/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

Hacemos propicia esta oportunidad, para saludar a Su Excelencia con la consideración más distinguida.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
Presidente de la CONATEL
PR N° 0104/2024
A1159468

A SU EXCELENCIA
Don, CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
E. S. D.